

TIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2604....BI ENOS AIRES, JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1832

LA GACETA MERCANTIA

(C) Se vende en la misma Imprenta

m 24

PARA CADIZ.

El muy velera, forrado y c'avado ne cobre bergantin ingles JIAR-RIOT, del porte de l'os toneladas, su ca putan E'imud N. Morley, teme y c'outra tadas las dos terceras partes de su, cargamento y las esta cargando. Para è i-rea, contra tadas las dos terceras partes de su, cargamento y las esta cargado. Para è i-rea, con su capavalente en fardos, y algunos pasageros, para los quo tene my buenas comodidades, sirvanse o entra a capitan Morley, en 'la fonda I. M'Gwy, cail del 25 de Mayo.

HORNE Y ALZOGARAY.

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marcimos,
Calle de la Padad No. 88.

Para Gibrahar y Ginova,
Saidra precisava-n e el 10 de Octucesta en su primer viago-) bergantin goleta
sardo MARIA, su capitan Juse Pizzai. Dicho buque tiene toda su carga para Genovia, y los señores que gustaren n de pasagepara uno o otro puerto, hallaria un buentado y escelentes com-adiades. Ocurrase a su consignidario.

AMADEO y CAPRILE,
s 14 Imp Calle de la Paz No, 5%.

PARA HAVRE DE GRACIA,

PARA-HAVRE DE GRACHA

El conocido bergardin frances
an A. Le Minthy, saidra para dicho destitan A. Le Minthy, saidra para dicho destitada mas de las dos terceras partes de su
carga. Los que quieran cargar foir de pasage, pueden ocurra al capitan, o a sus
consignatarios

Cochard y Millet,

Tito wel kissays trader, author
semple se formatis commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the properties of the commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the properties of the commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the properties of the commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the commodate passengers, as we las frogati
and & Co., or to trace and the commodate passengers are properties of the commodate passengers and the commodate passengers are properties.

In the well kinds we trader, added to the commodate passengers, as we las frogation.

Cochard y Millet, a 31 tfc Calle de la Reconqui-ta No. 17.

PARA BURDEOS,

PARA BURDEOS.

El muy celtro y hien conocide.

El muy celtro y hien conocide.

El muy celtro y hien conocide se bergantin frances IOSE, del porte de 222 tonfas, su capitan Lamond (tiene ya contrata des la mutal de ga curga, y sera despachado 5 al 10 & Novembre próxumo sin falla dentro de muy peco cempo. Para hiere o lasagrerous para lo que tiene esce cities conocidades, ocurrars a tratar con su combrantina al registro de los señores Aymenodiades, ocurrarse a tratar con su combrantina calle de la Hibitotea, casa nues signatario D. Braithe Casta, foren su capata con de los señores Aymenodiades, ocurrarse a tratar con su combrantina calle de la Hibitotea, casa nues signatario D. Braithe Casta, foren su capata del scior Anchorena, frente al No. 80, 41, 43.

SE VENDE.

SE VENDE.

El bergantin bra-ilero MARIA.

DIA, Ego tons, D. Burstin ma-ber, will leave in all nex week with or without earemprender viage à cualquier destino; es de construccion brasilera y tiene escelentes leint accommodations, apply to her con-igcomoddades para vas geres. Los señores in accommodations, apply to her con-igque quieran comprario, pueden ocurir al
rengate de Tomas Gow'uril y Ca., calle de la Re-onquients No. 63, y se impondrán de
su'unventario.

FOR RIO JANEIRO.

The very fast saiding (A 1 al.

Eloyds) Roman Brig CONCOR

JONES CHE CONCOR

Total very fast saiding (A 1 al.

Licoyds) Roman Brig CONCOR

The very fast saiding (A 1 al.

Licoyds) Roman Brig CONCOR

Licoyds) Roman Brig CONCOR

Loyds) Roman Brig CONCOR

The very fast saiding (A 1 al.

Loyds) Roman Brig CONCOR

The very fast saiding (A 1 al.

Loyds) Roman Brig CONCOR

The very fast saiding (A 1 al.

Loyds) Roman Brig CONCOR

The very fast saiding (A 1 al.

Loyds) Roman Brig CONCOR

The very fast saiding (A 1 al.

Loyds) Roman Brig CONCOR

Loyds) Roman Brig CONCOR

The very fast saiding (A 1 al.

Loyds) Roman Brig CONCOR

The very fast saiding (A 1 al.

Loyds) Roman Brig CONCOR

The very fast saiding (A 1 al.

Loyds) Roman Brig CONCOR

The very fast saiding (A 1 al.

Loyds) Roman Brig Concor

The very fast saiding (A 1 al.

Loyds) Roman Brig CONCOR

The very fast s

Para Rio Grande y Puerto Alegre, Para Rio Grandey, Paerto Alegre,

El Imny velero y ben conneido.

Berganta go ca naciona CAROLINA, capitar Colin, sadra dantro de S a 10
das timara il ete para conligiora de las dichas miertos, y pasageros para los que ficmy bienas camodidades, y serán muy
bien traiados. Para siguete, ocurrace à sis
consignatarios los secióres Daniel Gowlangy Ca., ó à

HORNE Y ALZOGARAY

HORNE Y ALZOGARAY
Corredores maritimas,
0.12 16 No. 53, Calle dy la Piedad.

JUST RECEIVED.

And for sale at this office.

LE NARRATEUR. EUROPEEN ET AMERICAIN.

PROSPECTUS.

The fine fact sather, cap erior in the best sather, for the index of the bada to sather from the first sather granter on the course from the first sather granter on the course from the first sather granter on the sather granter of the bada to sather for the first sather granter on the bada to say data first the granter on the bada to say data first the granter on the bada to say data first the granter on the bada to say data first the granter on the bada to say data first the granter on the bada to say data first the granter on the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter on the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the granter of the bada to say data first the first the first the granter of the bada to say data first the f

tome de note a l'Editeur de ce pournd.

Le Narreteur eutonoge et auceenin
paraître incessumment, par livraison de
18 pares ve-1, res 10, 20 et 30 de chaque
mois, ce formera un colume de 132 pages
il Expiration de chaque trimestre.
Proc de l'abannement, por la France,
franc in poet.

Pour sie mois.

35 fr.
Pour sie mois.

Con sonsert à Buenos Aires au bureau
de la Gazette Mercantille.
Les fraquentes relations de l'Editeur du

de la Gezette Mercantille.

Les frequentes relations de l'Editeur du
Natreteur aver les armateurs et equitaines
des parts maritimes. l'assurent que re
journal partiendre executent à tous ses
aloinns e aprecientes.

L'Editeur-Gerant.

J. Ls. J. OIDET-BEAUFORT.

Rue Saint-Dominique, Nos I, faubourg Saint German, a paris. Paris, 15 mars 1832.

Paris, 15 mars 1832.

Nots — Les François el les Américains qui desirent apprendre on se perfectionnar dans Une on l'autre langue, se mettront i mome de faire des progrès rapides en abonnant av Narrateur. et 14 10c

PARA VALITARATOU.

(Passyeros solamente)

Salára Lentro de ocho dice sin

Grando y c'avado an cobre horgania nacio

a GUERRERO ARGENTINO, caputan Gertoniuo Rivso, tiene especiosas coputan Gertoniuo Rivso, tiene especiosas co
putan Gertoniuo Rivso, tiene especiosas co

Gertoniuo Rivso, tiene especiosas co
putan Gertoniuo Rivso, tiene especiosas co

Gertoniuo Rivso, ti

ose Gestal, ALZOGARAY, No. 53 catle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO.

PARA EL, RIO JANERO.

PARA EL, RIO JANERO.

Dergantin - romano. CONCORDIA,

tot porte de 180 teneladas, se capitan D.

Domingo Baratini, (A. I por Lloyds), sal
tia en toda la semana entrante, sea con

carga o sin ella. Para flete, o-pasego para

to que tiene my bienas comodidades, ven
can sus consignatarios los señores Puel.

Rottromey V. C., de on

SE VENDE,

N crisdo de campo, de 20 años de
cdad. En la calle de Tucuman número 91 darán razon. o 16 3p

SE VENDEN.

6 o 7 yuntas de bueyes manses y gordos, y un east llo en
buen uso. Tambien se recibe a cambio uno o dos carros
de traileo. Quien se interese courra á la
calle de Parque No. 256.

9 0 16 3p

INTERESANTE.

E vende la fonda del Comercio, site ca
lle del 25 de Mayo No. 11. En la
mi-ma encontrarán los interesados coi
quien tratar: 0 16 3p

HAY DE VENTA de D. Pedro

MAY DE VENTA.

N'el corralon de maderas d

4 Mom, frente « la Aduaua,
Tablas de pino
fd. de lapacho
fd. de viraroa
fd. de seleña
Tirantes de urundey
Betmes y afforéas

Trantes de urundey
Palmas y alfagías
Rayos de lapacho
Eges de Urundey
Bethosas y sogas de pozo
Jarcia, anclas y cadenas
Clavos de todos tamaños
Alquitran y bres
Una caja de fierro
Cal de la Bajada
Barniz para dar sobre las azoteas.

O 9 15p

AVISO. N la casa de martillo de Tomas Gow-land y Ca., calle de la Reconquista No. 63, se hallan de venta los artículos si-

She can still unugge about 1.00 of Trans One of the will contract for at very research the structure of the will contract for at very research the structure of the will contract for at very research the structure of the structu

SE VENDE,

NA criada buena para todo servicio,
en la calle del Parque No. 211. .0 12 tf*

AVISO.

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal del Comercio, se ha de lacoralmoneda y remate en los diss 19, 20 y 23 del presente, das puertas de este Tribunal de diez á doce de la mañana, de la barta ca brasilera Fluminence, suita en este puerto, tasada en 34,590 pegos.—Buenos Ayres, Octubre 13 de 1832.

o 13 6p CASTELLOTE.

SE VENDE,

THE CASTILLIA LARGO ROBY, empleado qui fite des progris rapides en quien tratar.

AVISO

LIA RINO, director of the New York Literam. This work is well worthy of the action of persons desirous of dequiring a Knowledge of the Spanish longuage.

AVISO

LNSO.

LN ISO

LARINO, director of the New York Literam of persons desirous of dequiring a Knowledge of the Spanish longuage.

AVISO.

LN Iso calle de la Plata No. 220, se yende legels a pulperia de corto principal y si confianza. En la calle de legion y un alman processor de las persons que gusten especial las persons que se sirvan honrarlo con y si confianza. En la calle de legion y un alman processor de las persons que gusten especial las persons que se sirvan honrarlo con y si confianza. En la calle de legion y un alman processor de las persons que gusten especial las persons que se sirvan honrarlo con y si confianza. En la calle de legion y un alman processor de las persons que gusten especial las persons que se sirvan honrarlo con y si confianza. En la calle de legion y un alman por con confiance de las podrán desde las 7 de la mañam por con confiance de las 7 de la mañam por con con confiance de las 7 de la mañam por con con confiance de las 7 de la mañam por con con confiance de las 7 de la mañam por con con confiance de las 7 de la mañam por con con confiance de las 7 de la mañam por con con confiance de las 7 de la mañam por con con confiance de las 7 de la mañam por con con confiance de la plata No. 23, en un almacen de zapatos.

GUILLERMO IV. for la gracia de Dios, Rey del reyno de la Gran Bretaña e Irlanda, defensor de la Fe, Rey de Hanover, &c.—A las Pro-vincias Unidas del Rio de la Plata—

-SALUD-

-NUESTHOS MIGGS. Necositando en otra parte de los servicios de Lucatro leal y bient amado-caballero-HERneque ESTUVAN FOX, que lia residido entre
voscoros por algun tempo, con el carácte
de nuestro Ministro Plempoteneurio; por
tanto hemos juzgado propio participaros su
reitiro. Estanos un perfectamente satisreitino del colo y fidelidad con que Mr. Fox

versimentado nuestra farleces, promoviro
versimentado nuestra farleces, promoviro
proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

versimentado nuestra farleces, promoviro
proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fidelidad con que Mr. Fox

proportione del colo y fide rectios del celo y fidelidad con que Mr. Fox nr-rejectado muestras órdenes, promovien-do aquella union y buena inteligencia, que tel mente subsate entre los dos países, que no dudamos que su bonducta os habra sido ignamiente satisfactoria. Y así os recomendamos a la protección del Todo-Poderoso.—Dada en intestra cotte de San Janese, el 31 de Mayo de 15 32: año 2, de mestro reinado.—N'estros buenos Anti-orias. (Firmado)—GUILLERMO, REY. Refrendado—Palmerston.

Buenos Ayres, Octubre 13 de 1832.

Habiendose digindo S. M. B. nombrar graciosamente al infraserrito para que desempeñe el cargo la Envisão extraordurario y menistro plenipatenciario en el Imperio del Brasil, la recibido fredenes des Soberson para marchar á aquel destino, ytendrá el honor de presentar al Exmostr. Gobernador y Capital General de la redictiones experiores de la Republica, la carta de S. M. B., retirandolo de esta mision luego que S. E. se sirva recibirio para aquel objeto. Entre lanto tieno clamor de diquitar una copia de la carta de S. M.

N. M. El infrascripto tiene órdenes igualmente de si gobierno, para introducir al Gobierno de Bianos Ayros S. Mr. Gore, secretario de la legación de S. M. B., que debe obrar como encargado de negocios de S. M. en esta Republica hasta la legada del Ministro plempotenciario, que ha sido nombrado

ceta Republica hasta la Legada del Ministro plenipotenciarro, que las sudo nombrado para suce.ler al infrascripto. El infrascripto el infrascripto el infrascripto el esta coportunidad para expresario el placer y satisfacción que la esperimentado durante su comunicación diplomática con S. E. y por la amigable y cordial conducta que ha constantemente merecido de él. diplomano. cordial conduct recido de él.

Trene ademas el honor de repetirle le seguridad de su alta estima y considera cion. ademas el honor de repetirle la

A! Exmo. Sr. D. Manuel Vicente Maza

Burnas Ayres, Octubre 15 de 1832.
Al Exmo. Sr. Ministro Plempotenciario de S. M. B., D. Exercey E. Fox.
El infraecripto, Almattro, de Gracia-y-dustria, Encargado de las relaciones exteriores de la Ropublica Argentina, las tenido-laborar de presentar a su Gobierno la mois, ferba 13 del correntos del Ecno. señor Ministro Peninotenesimo del Ecno. señor Ministro Peninotenesimo del M. B., D. 5832102 E. E. Zox, animendado en el Basel propuedo del Basel y solicitando la nucleo del mperio del Bracia y solicitando la contra de despublica por apresenta al mismo tiempo al Sr. Senterio de la Lega, con de S. M. B., C. el señor Corre destinado a del Ministro plempio del Bracia y contra de la Corre destinado de la Ministro plempio del Bracia de Recibile para presenta del Ministro plempiotenciario que debe suceler 4 S. E.
En consecuencia de este aviso, el infras-

En consecuencia de este aviso, el infras-ipto ha recibido órden del Exmo. señor

celler à S. E.

En consecuencia de este aviso, el infrascripto ha recibido órden del Exmo. señor gebernador y Capitan General de la provincia de participar a S. E. el señor D. Henrique E. Pox que mediana 16, á las 2 de la tarde, gendrá la satisfaccion de recibirle coa la casa de su habitación con el centrado de señor secretario de la Legacion.

Gan este motivo el infrascripto, grato á las espresiones benévolas con que fe svorece el Exmo. señor D. Henrique B. Pox. no puede prescindir de manifestade que a medida de la cordialidad y moble franqueza que han presciido les actos diplomáticos del señor Fox, es sensible al infrascripto la ausencia de un Ministro, que cumpliendo con los votos de su Soberano, ha ligado ás un ombre los de este pueblo, dejando en el infrascripto los recuentos que inspira un personage eminentemente apreciable.

Quiera S. E. el señor Fox admitir las protestas de la mas sincera estimacion que la profesa el infrascripto.

Manuel V. de Maza.

Buenos Ayres, Octubre 17 de 1832. El gobierno de Buenos Ayres encargado de durgir las Relaciones Exteriores de la República Argentina.—Habiendo presentado en su audiencia de despedida el Exmo-8r. Ministro Plenipotenciario de S. M. B. Caballero Henrique Estevan Fox, por órden de su gobierno, al Sr. D. Felipe G. Gore, Sectelario de la Legacion, en el carácter de Encargado de Negocios de S. M. B. basta el arribo del Exmo. Sr. Ministro Plenipofenciario nuevamente nombrado; decreta lo siguiente:—
Art. 1.º Queda reconocido en el carácter de Encargado de Negocios ad interiette de Encargado de Negocios a Buenos Ayres, Octubre 17 de 1832.

rim de S. M. B. en esta eiudad, el Sr. D. Pelipe G. Gore.

Pelipe G. Gore.
2. Cemuniquese, publiquese e insertest en el Registro Oficial.
ROSAS.
Manuel V. de Maza.



BUENOS AYRES, OCTUB, 18 DE 1832

El Caballero Fox ha tenido su audiencia de despedida del Exmo, señor Gobernador y Capitan General de la provincia, Encargad de la direccion de las Relaciones Esteriores de la Nacion. En este acto que se verificó el Martes 16 del corriente, à las 2 de la tarde, en la casa habitación de S. E. el señor Gobernador, el señor Ministro Plenipotenciario pronunció la siguiente alocucion :-

Exmo. Sesor.

EXMO. DENOR.

Haluendo recibido las órdenes de mi So-herano para pasar como su: Representante cerca de la corte del Brasil, tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excetencia una carta de Su Majestad Britanica, lla mandome de la misi ni cerca de esta Repui-

blica.
Yo no puedo cumplir con este deber sin expresar à Vuestra Excelencia la sincera satisfaccion que he recibido del trato franco y honorable que me ha manifestado en todas ocasiones el Gobierno de Buenos

tonas otastone.

Ayrea.

Y yo me felicito mucho de que mi resi dencu en este paie me ha procurado el alt-honor de ser conocido gersonalmente de Vuestra Excelencia, y de apreciar las ca Idades nobles è ilustres que la adornab.

S. E. contestó del modo siguiente.

Eхио Sa.

Exso Sa.

Ve. lia puesto en mis manos la carta de le buen autigo de la República Argentina S. M. el Rey de la Gran Bretaña, anuncian-dame al mismo tiempo, su partida en cumplimiento de las órdenes de su Soberano, que le llama de la mision en esta República para eneurgarle otra cerca de la corte del Brasil.—Permitamo V. E. acompañarle en la satisfacción que debe sentir por la nueva confanza con que le distingue S. M.

Tanto cuanto me es satisfactor lo carta del Rey de la Gran Bretaña, es para mi sensible la separación del Sr. Fex, que ha sabido llenar e-umpildamente los deberes de su ministerio. V. E. lleva consigio mis votos, vlos del pueblo que presido, no solo por el constante empeño con que las promevido la amistad y buena inteligencia que. Telizmente existen entre la macion Britanica y la República, sino tambien por sus cacerzmente existen entre la nacion Britani, ca y la República, sino tambien por sus callulades personales. Ellos acompañarán á V. E. en su viage, descándole la mas completa salud y prosperidad.

En seguida el señor Fox presento a S. E. al señor Gore, que permanece en esta en calidad de Encargado de Nego cios, interin llega el señor HAMILTON, nombrado en el caracter de Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca del gobierno de esta República. S. E. ofreció al señor Fcx las seguridades de su decision a mantener por medio del señor Gore las relaciones amigable que felizmente existen entre ambo paises.

Es debido á la justicia decir que el caballero Fox, durantê su residencia en esta capital, observando invariablemen te la escrupulosa circunspeccion de sus predecesores, ha contribuido poderosa mente á estrechar mas fuertemente los vínculos que unen á los argentinos a pueblo ingles; vínculos, que, las calida des personales del señor Gore nos dan derecho á esperar no serán debilitados durante su representacion.

El señor Fox que ha recibido tan liongeras pruebas de la estimacion que lia merecido á este Gobierno y á su Soberano, va a su nuevo destino acompañado de los votos de sus compatriotas v del pueblo de Buenos Awres, que ha sabido apreciar sus relevantes prendas, y los distinguidos talentos que le hacer tan digno de figurar de un modo sobre saliente en la diplomacia de Europa.

Registramos á continuacion una procla na maerta en la *Cronica de Oporto*, dutade n 26 del gasado, como signa:

ma-meeris en la Cronica de Oporto, datada en 28 del passolo, como sigue:

PROCLAMA.

; Portugueses!

PROCLAMA.

; Portugueses!

Dos divisiones del circito de los rebeldes de mas de 10,000 hombres intentaron aproximarse à esta ciudad, queriendo pasar el Duero, y amenazarnos del lado del Validago. Al momento que supe esta, marché al frente del bravo y leal ejercito libertudor, que tengo la gloria de mandar; y despues de una batalla que dura sete horas, tengo la indecible satisfaccion de anunciar os una complera vistora, desalojando el canuncia con sua complera vistora, desalojandes al cuales se van retirando dispersas en el estado de la mayor consecuencia ya el pais vecino se halla libre de la mayor consecuencia ya el pais vecino se halla libre de los horrores cometidos por los partidarios del usurpador. ¡ Descansol, pues, habitantes de Oporto! Unios el ejercito libertudor, comad-parte en la salivacion, de la usurpador enteramente destrinito, el cual sa traido grandes inales, y que desgracondamente para Portugal continua cometten da las mayores ufrocudades en el territorio que um domina.

Estoy entre vosetros, mada temais.

D. PEDIO, Duque de Braganza, Un articulo de Oporte de 25 de Junio, el cual can de la mayor con periódico diec, que a un no no el mismo periódico diec, que ann no no el mismo periodico diec, que ann no no el mismo periodico diec, que ann no no el mismo periódico diec, que ann no no el mismo periodico diec, que ann no no

D. PEDIKO, Dupue de Braganza,
Un articulo de Oporto de 25 de Junio,
nel mismo periódico dice, que sun no pradia publicar la noticio oficial de aquesla historia de la compania del compania del parte del compania de la consula del compania de la compania del la compania d

La escuadra de Da. María II, mandada or el almirante Sartorius, estaba bloque-La eccuadra de Da. Maria II, mandada por el almirante Sarloriuc, estaba bloque-ando el Tajo.—Otras embarcaciones se halaban en otros puntos de la costa, y la conbeta Regeneia-de Portugal en Setubal. El almirante Sartorius, por su órden del día de 26 de Julio, dá estos dos puertos como bloqueados.

bloquestios. (Cronica de Gibraltar de 1º. y 2 de Agosto.

Agosto.)

D. Migael aun estaba en Cachias el 25 de Julio y habia rehusado ponerse á la cabeza de las tropas que mandó marchar contra su hermano D. Pedro, porque tiene mieda que estas se revolten, pues se hallancion, esperandose de un momento á otro una revolucion espantosa contra los miguelistas.

guelistas.
— Se sabia que la escuadro del almirante Sa torius, forzaria la entrada del Tajo, en la primera oportunidad de viento favora-ble,

blee, o que llego alli, la escundra inglesa.
Lucyantó el ancia y fue para Oporto para
obrar de acuerdo con D. Pedro.
En varias partes de Beira y Alemtejo,
se ha levantado el grito Constitucional.
(Carta particular.)

Por otros conductos se habian recibido los detalles que copiamos á continua cion del Correo Mercantil de 20 del próximo pasado.

Por el Bergantin ingles Adelaide, entra-do hoy viniendo de Guernsey en 39 dias, sabemos las siguientes noticias relativas á la espedicion de D. Pedro. El Cometa de 30 de Julio.

El Cometa de 30 de Julio.

Una carta, particular, recinida esta manana de Burdove por estafeta, datada en 21
del carriente, dice que hon llegado allí noticias que las tropas avanzádas de D. Pedro, habian tomado poesegion de Arciro el
dia 14. y que estaban en mercha para Combra, donde las esperaban un gran númro de voluntarios, estudiantes de la Univeradad. Parte de la escundra habia eslido de Oporto para el Adandongo, afin de
efectuar un desembarque. Un barco de
vapor de la escuadra debia llegar hoy á Falmouth para tomar armas y municiones, las

estalu en Oporto el 15 del corriente, y se han rec-bidos ertas en Londres el Donini, go diciendo que este marchaba para Coinca, y que dost divisiones de D Miguelestalua haciendo preparativos para atseráo.

"Otro parte, támbien telegráfica dice, que D. Pedro estaba aun en Oporto. el dia Livoganizando el gobierno del reino, y dando desarrollo al noble entusiasmo, y adhesion que alli reiniba, sei como en todas les provincias vecinas."

The Comet del 30 do Julio dice á mas: Por las altimas noticias recipidas di Portugal, se sabe que las tropas de D. Pedro habian avanzado, y que ya estabap en posesion de Coimbra.—Una carta de Madrid tice que el rey de España, habia sido direder para que el hermoso castillo de Arenas en la Estremadura, tuses preparatio con todo el asco, para la recogeion de un gran personago, el cuala, se presume ser D. Miguel-de-natorio reclebridad.

Los findos portugueses habian subido de 50½ à 57.

POST-SCRIPTUM.

La barca aguesa. Julius-entreda ayec. in-

POST-SCRIPTUM.

La barca-ngiesa-Julius-entreda-ayer di Cadrzen 4 didas, continena las nutura-qui-lumos dade, de la entrada de las tropas de D. Pedra en Coimbra, y à mas que estababian derrotado alli el ejéroito ngicuelesta que marchó asi uncuentra, los cuales batiendose de mala gana, luego iargaron lasmas y se unieron al ejéroito Constitucional de D. Pedro. Algunos frailes que samas y se unieron al ejéroito que de la lada de D. Pedro. Algunos frailes que se mana y se unieron de J. Miguel, fueron nesados por la armas inmediatamente.

La tropa que guarnece Lisboa, rehusé saltrá fuera y lo mismo sucedió cen la escuadra miguelista, cuando fué desafiada por el almirante Sartorius, comandante en gefe de-los luerzas de mar de la Reina D. Marta II.

geft de las fuerzas du mai de la Maria II.

Se sabin tambien que esta soberana ya se hallaba reconocida de hecho y de dere cho por la Gran Bretaña.

Nuestro corresponsal en el Janeir nos escribe que se habian recibido alla periódicos de los E. U. hasta fines de Iulio, los cuales aseguran que iba en numento el número de las victimas del Cólera en Nueva York, á pesar de haber sido abandonada esa ciudad por la mayor parte de los habitantes.

Tambien se habian recibido diario de Londres hasta el 28 de Julio. Ha bian disminuido las probabilidades de guerra ontre Holanda y Belgica, y s creia proximo un ajuste satisfactorio.

. Las noticias de Paris que alcanza hasta el 24, anuncian que morian del Cólera en aquella capital 108 individuos un dia con otro. En lo político no ha- la prens bia novedad.

Hemos recibido papeles públicos del Janeiro, que alcanzan hasta el 22 del présidio pasado, y contienen varias ne présidio pasado, y contienen varias ne présidio pasado, y contienen varias ne de la compañía general de la navegacion de vapor; cuya embarcesion dele velver place que las descergue. Se esperan pues den con fecha — Recibineo otra carta de Burdeos cuyo distracto ce el siguiente.

Alegaron aqua noticias por via de Lisbara y Madrid, que se decana des favorables a del contente, de Lisbara de la Contente de la superior de la del corriente. Esta de Madrin, despedicion de D. Pédro, pero nosotros al momento de mandar este articulo à la prendicion de de la contente de la superior de la contente de la riba se mencione, y agregan que las los Diputados, en cuya sala culturaron de D. Pedro ya habian entredo en inuchos de los alborotadores, mantesiano que arriba se menciona, y agregan que las los Diputatos, en cuya sata entraron tropas de D. Pedro ya labiua citrado en muchos delos alborotadores, manifestante in un del traiado secreto, palio auxilio al gluerra tenpos para las fronteras.

"A mas de lo que decimos arriba, hemos viste otra estra de Potragal recibida acua corrita por un gran personage, a otro de este pass, la cual corrifaca que las tres provincias de Berra, Minho y Tras dos Montes, estiban en completa mostro conortra su tranao D. Miguel, y que hasta el dia 8 de Julio estaban escondidas en Operto de la cuasa constituronal.

"Que de todas prites, estaban llegando dipotados a Opertó, donde D. Pedro habia establecido su gobierno como Regente en nombra de D. Pedro tento."

El Star de Guernas y de Solva de Cambion do Siguiente:

Se sube por un para refelegráfico llegado Paris, que D. Pedro tiene sus tropas de la cuasa constituronal.

"El Star de Guernas y de Julio, dicertambion de Siguiente:

Se sube por un para refelegráfico llegado Paris, que D. Pedro tiene sus tropas de la cuasa constituto de Comben."

El Star de Guernas y de 30 de Julio, dicertambion de Siguiente:

Se sube por un para refelegráfico llegado Paris, que D. Pedro tiene sus tropas de la cuasa combinado que esto marchaba para Combina de D. Pedro historio de de Brito fue Silva Lisbon, de Nego gocios Estrangeros, y encargado de ministerio de Guerra e interinamente de Marina. El Sr. D. Antre o lose Fersen de recebulos eretas en Lóndres el Dominio, de discontente de Brito fue sostituido en ef mando de las armas de la Corte y Provincia for el ex-ministro de la Cinter, D. Manuel da Fonseca Lima. Los facelos estas de combinado en obstante, intentaron llevar ade
sen condição de combinado en obstante, intentaron llevar ade
sen condição de combinado en obstante, intentaron llevar ade
sen condição de combinado en obstante, intentaron llevar ade
sen condição de combinado en obstante, intentaron llevar ademuchos de los alborotadores, manifestan-Manuel da Fonseca Lima. Los facciosos, no obstante, intentaron llevar adelante sus planes, esparciendo proclamas incendiarias; mas á pesar de todas las provocaciones ningun grupo se presento en aptitud decididamente amenazadora. Seguia discuticndose en la Asamblea General la cuestion de las reformas constitucionales, y fuera cual fuese la decision, se temia que el resultado seria pretesto para una nu va rusga, como llaman los brasileros á los frecuentes alborotos que allí se presencian.

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion de anoche, despues de aprobada-la acta de la anterior, se leaprobada la actu de la initerior, se le-yo una nota del señor general D. Juan Facundo Quíroga, relativa á contestar la que le dirigio la misma H. S. con-fecha 5 de Enero del pres inte año, que dié mandada archivar. Se leyó igual-mente otra nota del Gobierno de la pro-viació para que sidia la anchecia de mente otra nota del Gobierno de la pro-vincia en la que pe dia la aprobación de la Sala, por el nombramiento que habia-hecho de los coroneles inayores en los señores D. Elias Galvan y D. Joés Ruiz Huidobro, cuya nota fue destinada á la Comisión Militar. Se procedió á dar cuenta de los docu-mentos relativos al asunto de Malvinas, haciendo el señor Ministro de Relacia-vos Esterores una relación sucinta.

naciento el somo amistro meneraciones lateriores una "relación sucinta_ybreve del estado en que quedaban aquellos negocios con el gobierno doWashington, y afeciendo satisfacer a
In H. S. cuando llegase la oportunid

de toinario en consideracion, sobre to-dos los puntos que requiriresen esplica-ciones por parte del Ministerio. A indicacion d-l-señor Cernadas, la Sala resolvió no tomar en consideracion otro asunto, sino-el últimamente despa-chado por la Comisión de Negocios Cons-titucionado. Re ceta visitad el constitucionalos. En esta virtud el señor tintenatos. En esta virtud el senor Presidente quinció que el Viernes 19 del cerriente habria sesion con ese ob-jeto, à la que se citarian à los señores. Ministros y se encargaría la asistencia de todos los señores Diputados. A las diez y media se alsó la sesion.

CORRESPONDENCIA,

JUCIOS DE IMPRENTA.

Nuestine leves patries, queriendo garanlir à los ciudadanas contra la mas grave de
las ofensas personales, establecieron un
jur' porta juzgar de las Injurias hechas por la prensa. El cargo de jurido els, pues, una magistratura importante en el órden.
acical, y el servicio que presa el ciudadano
a quien la suerte llama a sjercerlo, as de

tanta entidad, que relusarse á prestarlo es un delto. La Honorable Junta de Repre-sentantes forma cuda año una lista de 60 ciudadanoa, de entre los cusles deben sor-tearse cinco, para formar el juri ; y este combramiento de suerte es tan tombra-niento, como cualquera otro que hiciora cirectamente el gobierno para desempeña; cualquier destino, o prestar algun servicio à la cusa pública.

Al ver la apatia e indiferencia con que algunos ciudadanos miran la chigacion de concurrir à formar di jura, se creeria que son arbitros para a eptar o no see cargo; pero ee engañarin el que asi creyese. Solo una enf. remedad greve, ti otro impedimento legitimo nuede escuestos. Pero cuando se les cita, se contentan con decir q'estan enfermos. Algunos hay que cutados para el la siguienta prometen venir, y al linisguiente see enfermaron, ; que casualidad i, quien no conoce, que esto es haere trampa y, trauda al público rehusando prestar un servicio tan pequeño en el trabajo que cuesta, y tan grande por su influjo en la sociedad le Bademas un rasgo de groseria y poca consideración el faltar cor crusas, eves ó por pereza; jues la falta de uno solo impude la realización del juició; los que habían asistido se retiran con el pesar de haber perdido el tiemo mulimente y poco dispuestos à volver con igual riesgo; el juicio se posterga de dia en dia, y el probre querelloso que agunda justici: tiene que sacerficarse para conseguir ver reunido el tribunal ante quien ha de esponer sus quejas. ¿ Cuantos males causa la falta de puntualidad de un solo hombre! ... De este modo jamas tendremos leyes, ni órden, ni cosa que punda llamarse garantia: ; de que sirven las mejores leyes escritas, si los encargados de cum liñas son los menos empeñados en su cumplimiento?

Sabemos que hace mesas se entabló por un pobre desgraciado pu picio de imprenta y que sobre los inconvenientes que han puesto ciertas formalidades riogerressa de la ley los das lluviosos, y otros accidentes incritades, sucarte tambien el dise incritados, ne un tendimento el dise puntualidad que deban y que la falta de uno solo inconueda á los puntualidad, posterga el juicio de semana en semana; y adquiera fi fin el convenimento fiste y vergonzoso de que la leyce bechas para garantirla, se cónviertos en manos de sus ejeutores en un in trumento de opresion, de incomodidades y molectira, que agravan, leyos de distinintir, el mal que le ha causada la ofiena de que se queja.

Senor Editor de la G. M.

Sirvase Vd. insertar en a apreciable periodico las aiguientes lineas.

Hemos sido informados que el seño.

Cambesis vá a tocar el 24 del corrente un concerto de su propu comp.
Teatro. Descanos se realize por la firmeperancion en que estamos, que nu-strocompetiolas estran dar el merito que merece este profesor.

La mejor recomendación del conciertisera decir que es composición de Cambesis.
Sus composiciones son bien conocidas, y ou
merto lo será seguramente para todos, cono lo es para los entro. Descamos se realize por la firme

Amantes de lo mejor

MULTAS impuestas por la Policia intro-ducidas en la tesoreria del ramo el dia anterior.

D. Francisco Aramburú, por id. id. 2

Buenos-Ayres, Octubre 17 de 1822 Victorica.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.
D. Hilanon Daz, de Soriano
Gregorio Ambero, del Janeiro
Pedro Ireberren, de id.
Nicolas Villamayor, de Patagones
Juan-Permin Galan, de la Capilla del

Señor A'ejo Acosta, de id.
Sebastian Molina, de id.
Justo Vivanco, de las Conchas.

SALIDAS.

D. José Perez Mascato, á Montevideo Casimuro Herrera, al Lujan Manuel Silva, á id.
Guillermo Horner, á id.
Saivador Escola, á id.
Bonufacio Galleno, al Salto Jose Santa Maria, à Loboa

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA DE AYER. Parroquia de San Telmo. D. Juan Plaza, 24 años.

Petrona Sannallo, 1 año.
arroquia de la Merced.
"Aliguel Rojas, 8 ñãos moreno.
arroquia de Monserrat
D. Juan Gonzales, 40 años,
Francisco Luque, 40 años moreno.
arroquia de la Piedad.
D. Curiano Cardoso, 43 años.
For la comisaria. de ordenee-el-cadave
de ua morena.

ENTRADA TERRESTRE.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D. José María Villafinecon pràcedencia de Córdova, á consignacion de D. José María Agote, con 21 sirvientes y 100 animates : cargamento—4 D.

Joaquin Uturbey, 620 cueros vacunos—
Parlane Macalister y Ca., 1673 ceros
vacunos y un fardito con 503 cueros de
cabrito.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. Juan F. Arago, con des-tino à Cérdova déspachada por su consig-natario D Jose Maria Agree, con 10 str ventes, 70 animales y un pasagero: car-gamento yerla, azucar, arroz, loza, dhas de fierro y efectos de ultramar.

DESPACHO DE ADUANA.

i Davison Doff y Ca Piedad 77.

ii Davison 1901 y
200 lanegas sal.
 ii Puel Rodriguez y Ca. Belgrano 105.
 ii Puel Rodriguez y Ca. Belgrano 105.
 ii Oppas vino carion, 3 medias id. d., 2
 pipas aguardiente, 1 media id. id. id. pipas aguardiente, 1 media id. id. id. pipas esteras de espario, 265 resmas papel de

strasa. à D Braulio Costa, Reconquista 151. 1 baul con 100 egemplares del Abogado

I baul con 100 eg-mplares de l'Abogado Americano.

a D. Curlos Galeano, Alameda 70.
200 bol-sas Irigo.

à D. Eduardo Inumb, Paz 56.

I c jon con 220 dibras cubre viejo, I barri con 72 de la lana de guanaco, I utado car 49 cueros de ciat, 31 de de hebre, 29 di, de zurro, 7 de, de biscacha, I quillape de cuero de clobe, I del de guanaco, 8 di, de hebre, 4 lazou trensacios, 3 baules con 96 cueros de guanaco, y lana de de, 3 baleas con 61 y-media—arroba lana de id., 3 baleas con 63 cueros de de 1d., 252 cueros sal-dos, 23 de seco.

à Douedat y Legvis, Reconquista 74, 350 bolsas trugo, 72 de 1, riporos.

à Lecica nerms., libilioteca frente à 184, 136 bolsas trugo, 124 de, 136, 156) de maiz, 4 bultos esteros.

à D Jos O. Basnaldo, Victoria 35.

mitos esteras. á D. José O. Basufildo, Victoria 35. I c»jon piele» de chinchi

MARITIMA.

Bergantin negles "Cognae Packet," capillos tiene de honor de participar de la discontra del los tienes de honor de participar de la discontra del los tienes de honor de participar de la discontra del los coches, a quilara al precio moderado de sentie es 2 de Juno y Rio Janéro el 26 de sentie es 2 de Juno y Rio Janéro el 26 de Septiembre, consignado à D. Durgo Miller; in cargamento vendo-de-Cadiz-al-mismo, 100 pinys, 10 medias dis, 1408 betiquelas accite, 5 cajones mercancias— D. José Vivar, 1 caja merenneias— D. José Vivar, 1 caja merenneias, S barrillos tagorinada-su-contenido-dergamento-vendo del Juneiro, 260 saco-arror, 740 rellos tabaco, 1 caja sendora vendo del Juneiro, 260 saco-arror, 740 rellos tabaco, 1 caja sombreros, 2 dem hacienda.

MEMORANDA

MEMORANDA

La corbete

La corbeta americana Lexington salió del Janeiro para este rio del 2 de Setiembre: La polacra sarda Vigilante, salió del mismo nuerto con destino à Ruenos Ayres el dia 15.

dia 15. El 19 l'egó al Janeiro el bergantio arjen no Parana, procedente de este puerto tino Parana, procedente con 21 tins de navegacion.

Los Sres. Dicks in y Ca. han embarcado en el Paquete inglas Goldfinch con destino a Falmuth, 516 marcos plata en barra. D. Nicolas Fondany id. en el bergantin sardo Colombo con destino à Cadiz, 50 ps.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEYRO Y PAL MOUTH, Saldra el 19 a la 1, el paquete de S. M. B. Goldfinch. 'ARR VALPARAISO addrá el 22 a la 1, el bergantin nacional "Guerrero Argenti-no."

AVISOS NUEVO ..

TO. MERCHANTS.

A CIRCULAR containing a Prices Gurrent, a summary of the leading atticles imported and exported from the linist. Inst. to the present date, together with an account of the sales effected in this-market during the same period, will be offered for sale at this office to-morrow morning.

Buenos Ayres, Oct. 18th, 1832.

TEATRO.

FUNCTON EXTRAORDINARIA. A BENEFICIO DE JUAN CASACUBERTA.

El Viernes 18 del corriente.

representará el interesante drama

sentimental mevo y do grande espectáculo en actos fitulado

LA INTRIGA MAS EXECUABLE, JULIA DE BLEOIN.

Concluido este, acompañado el benefi ciado por la niña Dominguita Montes de Oca, haylará unas holeras.—Dando fin (po peticion de algunos señores) con la

DANZA CHINEZCA:

O. Los señores abonados son preferido asta el Jueves á la oración.—Λ las 7λ.

ZURRADORES,
SE necesitan des para trabajar en Cór odoba. Los que gusten contratar, pue len ocurrir al Na. 116 calle de la Florida AVISO

AVISO.

A los almaceneros y pulperos.

E N la calle de la Catedral No. 91 hay

de venta yerba superior á 2 y 3 pesos
menos del corriente de plaza y con plazos
según las partidas que tomen; tamban hay
ginebra de Holahda y otros varios artículos
que se darán a precios equitativos.

o 15 3p

SE VENDE.
UN criado apto para una estancia, servicio de barraca, ú otro cualcaquiera trabajo, y no es ludron, ni luidor. El que to quera comprar, ocurra ala calle del Tacuari No. 137.

SE VENDE,

UNA criada en la cantidad de 1200 ps
moneda corriente. El que la guier
comprar, veuse con su amo, en la -cuite de
Baicarro, No. 113 quien dará razon; tiem parentee No. 113 quien dará razon; tie un hijo de 9 meses y es de todo servicio.

AVISO

AS personas que gusten vender alguna La finca, o mas de una siendo pequeña, que no sea per barrios muy distantes, y á precio equitativo, se dirigirán á esta im-prenta llevando la calle-y número donde viven y de la que proponen en venta.

PARA PATAGONES.

Soldrà para dicho destino el ber
gantin finnes PROSPER, à fine
del presgnte mes de Octubre, para carga
ó ir de pasage para lo cual tiene escelen
tes comodidades, dirigirse à
BLANC y CONSTANTIN.

o 19 0p Calle de la Paz No. 11.

AVISO. AGUSTIN LADURELLE

Mano derecha

Aus aux Français,
Auguste Laburelle à l'honneur
d'annoucer à ses competrioles qui à
compier de dimanche prochain, 21 du dourant, il louera au prix modère de 85 par
jour de beaux chevaux, bein equipse et tres
doux, qu'il vient de recevoir de la cammague. Il prend aussi des chevaux en pension
les seront très bien soignes et a un prix
modère.
Son etablissement est actuellement rue
du Ferou No. 123 o 18 3pd1

FOR NEW-YORK,

FOR NEW YORK.

Ca ling at Monteridea.

The remarkably last sailing A. I

When Ship WAN DERER, 206 tens, W.

Slichting master, will proceed to above

terry the sail sailing as the sailing and the sailing as the saili

Un cuarto en la calle del Per No. 51. En la misma casa alma en No. 53 darán razon. o 18 3p

EL &MIGO DE LOS DIENTES.

STA composicion vegetal nutro le

SE NECESITA,.

U NA buena imucama en una familia de golo dos personas. La que tenga aptitudes y huena conducta, ocurra á la calle de Cuyo No. 1024. o 17 3c

SE NECESITA.

UNA conclusado para cargar y cuidar
una niña, se dar bunta salario acreditando su buena conducta. Ocúrrase 4 la
calle de Cuyo No. 1024. 017 3c

AVISO,

La fibrica de sillas que antes se hullada en la calle de la Vicaria al tado del cafe de Machadorse ha trasladado á la calle de Potosí. No. 144, en la que se facina sillas nuevas y e comonen y pintan las viefas.

AVISO.

A señora-Toussaint profesora de bay.

I e tiene el honor de anunciar á las acnoras, y se própone durante su corta morade en esta capital, dar lecciones tanto en
las esass particulares como en la suya:—
enseña las cuadrillas las mas modernas,
los diferentes bayles de caracter recien conocidos—Igualmente la gavota y el mi
nuet, vive calle de Cuyo No. 28.

o 17 fout

0.17 finds

AVISO INTERESANTE.

Para las personas de bien gusto.

E N la calle de la Catedral No. 92, se
Inn sacado un sactido de dulces del

Brasil de las frutas una sequisitas en acco
ci gualmente en caldos.

0 17 de

LITOGRAFIA DEL ESTADO.
Calle de la Florida No. 91.
STA abierta la subscripcion al retrato
del finado Dr. D. Manuel Antômo

Castro.

Se vende,

El retrato del señor general D. José Ruiz Hondobro publica por cuenta de particulares al mederado precio de 2 ps. conocimentos en ingles, frances, español y portuguez, cuadernos de premio para el descuento de letras, coleccion de marcas de ganado por cuaderno ó por subscripcion, y ul. mismo el plano topográfico de la practifica, aunque esto es preferible por subscripcion, y umananques prepuios, targendos de visitas, muestras de escritura, papel rayado para muestras de escritura, papel rayado para muestras de cambios, visitas de la cuada dicinso de propuesto, letras de cambios, visitas de la cuada dicinso el gaucho y el lechero por colección ó por separado. La éscolente obra completa con el apéndice de los Juzgados militares de España y América, por 17 Os

AVISO.

JUAN BROUSSE, socio que fue de la D. Juan Jardel, tiene el hioro de informar al público que separado de aqueila saciación desde el mes de Abril próximo nasado, trabaja por sucolo denta, yso.landrerrestado de servir a las secioras con unno gustasen encargarle concerniente á sur ficio de pelaquero, por tener en su tienda cuantos artículos puedan apetecer. Provenesa intesno tiempo—que—in trasladad ur establecimiento a la calle-de-la Florida No. 25, cerca de la casa de D. Juan Alsima.—Asimismo avisa que desea comprar

na.—Asimismo avisa que dese na puerta vidriera para tienda. AL COMERCIO

A Levise firmado por D. Simon Herrera

amente faleo. En virtud de un convenio

judicial que celebrà-este restor con mi hermano. D. José-M. Oynela- en Tucuman por

cobro de cantidad de pesso que como apo
deralo de D. Domingo Olmedo: le exigia,

vineren a mi consignacion. 16 fardos pie
tes de vismãa y chinchilla - que existian emi
argados y afectos à aquella deuda. Ten
go-en- nui-poder el conocimiento firmado

por el tropero D. Francisco Percira y co
pia nutorizada de aquel convenio; y por lo

tanto no es probuble que Herrera

leuga. el -conocimiento que dice. El

consignatario de la tropa D. Jote Maria

Agote me entregó los fardos à presencia

del mismo Herrera en virtud, del conoci
miento, y permiso de aduana que le mani
leste. El Lunes E Jede Corriente se me ha

comunicado un decreto del señor juez en lo

covil Dr. D. Roque Sase Peña en que se me

ordêna retenga en mi poder el importe de

las pieles hasta segunda orden. Pero si

vo se las he arrebatado a Sr. Herrera,

jor que nos equeja ante-cualquier tribu
jor que nos equeja nate-cualquier tribu-

SK VENDE,

N la panadería de Marzano,

Corrientes No. 265, harina
del país á razon de ocho pesos po

AL PUBLICO.

AL PUBLICO.

L aquí ol beneficio para los consungios de la yeita mate de frincera superior trabajado en la fábrica de Huergo.

Dosde hoya es dá principio á su venta ele su maccanes que se sonalan al precio de 10 rs. libra.

| 1-st. | litra | 1-st. | litr Id.....Potosi... Plaza de las Artes Id......Cuyo...

a de secgurar que la de labor apasionados por una y otra, y esto sirva de satisfaccion à la inidustria orgentina.

O 9 86

AOBROLA GENERIA AMERICANA Y ESTRAMORRA ORRA, NEW-YORK.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, recelomar, agitar, transigir, cobrar y perceivir cualesquiera repoctos, asuntos, demandas, deudas, herencias, letados, elemandas, deudas, herencias, letados de, mos el odentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principules puertos y cuidades de Europa, y de ambas Américas, donde-tiene agentes autorizados y respelables. Los sugetos que quieran approceduras de las facilidas, autorizados y respelables. Los sugetos des que ofrece an establecimiento de esta naturaleza delerán enviar los documentos, fencientes, junto con el correspondiente-a poder a favor del infrascripto: legaliza, trado del lugar a quien toque, y certifica, dos en delida forma por el juez 6 magis, trado del lugar a quien toque, y certifica dos pre el Ministro, Consuló-denes para timidad y exactitud, las órdenes para timidad y exactitud, en que fuere menester courrir a las Tribunales in otras oficinas, deberá ormitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los consumentos, cer, deberón ventra francos, darigidos al infrasoripto (Abogar francos, darigidos alinfrasoripto (Abogar francos, darigidos alinfrasoripto (Abogar francos, darigidos alinfrasoripto (Abogar francos, darigidos alinfrasoripto (Abogar francos, darigidos al fugar de los Estados francos arigidos al fugar de los estados en particular en y betramegera, egile de Walt, american de la Section de Podera francos darigidos al fugar de los estados en particular de la Section de la Carle Surverna de los Estados de New francos da fugar de la Seriado de New francos de la Carle Surverna de los Estados de New francos da fugar de la Seriado de New francos de la Carle Sur

New York y Enero de 1831.

REMATES. POR TOMAS GOWLAND Y CE.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista No. 62.

HOI Jueves 18 del corriente, so rematara precisemente por lo que mas—den.— La Chniupa PRIMA-VERA, con todos nos útiles en el estado on que se halla en casa de los rematadores.

POR MARTINEZ y DORR.
Calle de la Poridad No. 49.
Hoy Jueves 18 del corriente 4 las 11
punty se ha de vender precisamente 4
mejfr postura un numeroso surido
colettes para tiemda y ulmacen, sei pormen
es el siguiente:

punts se ha de vender precissmente a la nicipir postura un mimeroso sutitido de clastete-pera tienda y ulmacen; su poimenor les el siguiente:

Quellos bordados, peregrinas de encajea; vesados de musclina blanco y de colore; id. de cultipoli; id. de espumilla, bultos de id. hipper superiores para pantalones, lanillas para chiecco, alguna ropa hecha-de verancia como clindecos, pantalones, chaquetas casacas, fraques, alemanisces de hilo pare, manteñas, listados, zarazas bretañas, museniama de colores, claveles grampe de plumas sombreros de felpa, gorfes de ule, alfombras de mucho gusto fico de core, velillo y gasilla, guntes para hombres y seliorte, un resto de guantes averiados.

Para dinacencro-20 cajones pitos, una patida regular de porotos frescos de Mendoza, nueces ajs, tomates seces, pimenton, cominos, bacaño, quesos riquisimos, sincaparras, azuera blanca de pilon, yerba de dos clasces, estribos de palo, rollos de de Mendoz, nueces ajs, tomates secos, pimenton, cominos, bacaño, quesos riquisimos, sincaparras, azuera blanca de pilon, rebles do dos clasces, estribos de palo, rollos de de Mendoz, nueces de los de los de los compos de medio curpo, on id, redon de Na. A.

Muebles—Un piano ingles de los mejos de Na. A.

En seguida—30 fanegas algarroba frasca, 40 decebas boteljas vino el Madera, I. a. caja de fierro y una pressa de copiar cartas, ca, 40 decebas boteljas vino el Madera, I. a. caja de fierro y una pressa de copiar cartas, un pressa de copiar cartas, canadas de la carta de la

Una Stancia en el Arroyo de Ramayo, en 27 mil ps.
La éción de un terreno propiedad pública al Oeste del Salado, en 9 mil p.
Unos terrenos en el Rimon de San Salyador, en 36 mil ps.
Una chacra del Paso de Burgos al Sur, ácambio de réctos, en 12 mil ps.
Los harrosos campos entre el Río Negro y Tacusrembo dei Estado Oriental a cambo de pata en todo en detaile.
Una casata, cade de Mayor, en 5600 ps.
Una casata, cade de Mayor, en 5600 ps.
Una casa, enhe de Tacunar, en 7600 ps.
Una casa, enhe de Tacunar, en 7600 ps.
Una casa enhe de Tacunar, en 7600 ps.
Una casa enhe de Tacunar, en 7600 ps.
Una casa enhe de Tacunar, en 7600 ps.

ina casa con una cuadra de terreno, en

Lato pesos en plata. Una al, que gana 1500 ps. de alquiler. Una chacra, por los Quimes, (a plazos)

Una cinera, por ros semines en 5 mil gesos. Una finea, cade de la Piedad, en 70 mil. Una panaderia, calle de las Piedras, se da en 5000-pesadas de cuero, o mil onzas de oro o en cambio de ganado para mata-

Unos terrenos en la costa del Rio Lujan Una carreno de Lorea en 7 mil ps.
Una casa caile de Lorea en 7 mil ps.
Una quinta por los corrates de Miserere en 15 mil pesos.

en 15 mil pesos. Una estanc a sobre el Arreyo de Burgos, en 20 mil pesos. Una goleta nueva de 65 toneladas en 11

l pesos, Unos terrenos de estancia a cambio ó en

The quinta de pastos en el Bañado en imil pesos. Una casa en la calle de la Florida, en 80 de pesos.

crsa calle de la Esmeral·la en 17 pesos. Juand. id. de Europa, en 37 mil ps. Juand. id. de la Biblioteca en 35.000 ps.

'n saladero con utiles y materiales, en

Int posos, L'un casa calle del Temple, en 25 mil ps. Una quinta al Norte à plazos, en 16 mil

pasos. Novifics para matadero, 1500. Un terreno para pustoreo en el Norte, en 10 mil pesos. Una cusita en un cuarto de tierra en 14

UNA quarta en el camino de Barracas en 10 mil ps.

Una casa e quima la calle a la Victoria Si De de al la stata à por ciento. De de 100 hasta 5,000 recosa.

Una casa e quima la calle a la Recologista y Chie, en 35 mil ps.

Una casa calle de la Florida en 14,500, 16,000, y 20,000 pesos.

Una casa calle de la Florida en 14,500, 16,000, y 20,000 pesos.

Una casa calle de la Florida en 15 mil ps.

Una casa calle de la Florida en 15 mil ps.

Una casa calle de la Florida en 15 mil ps.

Una casa erquima la calle alga de Barracas

Una quanta en la calle larga de Barracas

Canderno de premios mensuales.

De de 100 hasta 5,000 r. J. F. Gueria, calle de la Florida No. 01,—St vancto 4 resos.

CIRCULAIRE.

MANOEL Ignacio. Suares Laboa et Mancida; de se chargant de toute espece de Rechanations; tous deux sont Negociants, et en outro l'una est premier Trester de la Masson lineras.

Una da altos, Maypii, en 110 mil ps.

Una casa erquina calle da Sar Cacla de la Florida en 20 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil peess.

Una casa erquina calle de Ramada en 20 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil peess.

Una casa erquina calle de la Victoria Salta, en 23 mil pees de Rechandinas de la decion de conductoria de la decion de la decion de la decion de la decion

VENTA DE PINO.

N el hueco de maderas, callo del ferio No. 69, (conocido por el de pou) se vende pino superior à un primy bajo por mayor o à menudeo.



INTERESANTE.

A los Amentes de la Música.
En la Academia Espanola e Inglésa, cabie de Pax No. 77, se la principiado una clasificación de misica y piano, presid da por un profesion aprovechirse de esta oportunidad, inclaran la mejor ocasion para aprender este de los minos del establectmiento de los minos de lestablectmiento de los minos de lestablectmiento de los minos del establectmiento del productivo de

demia.

En la misma Academia se necesita maestro de dibujo.

CERYEZA BLANCA NGLESA de la mas rica calidad, hay I de venta por mayor y por botelles suci-tas, à precio mey equitativo, en el almacien No. 53 calle del Perú.

o 12 45p

AVISO.

Li que quiera ser ordenanza e a caballo de los Juzgados-del Crimen, presentese en ellos personalmente o 15

COMISARIA GENE-RAL DE GUERRA. POR Superior disposicion se saca a remate para el lucros IS del por

The cessia en un courto de una partidade puede de la capital 18 in a casa calle del Parque en 16 mil ps. Gina escancia distante de la capital 18 iegnas al Oeste en 15 mil pesos.
Una quinta en el camino de Barracas, en 28 mil perot.
Una casa, calle de Cuyo en 45 mil ps. Una casa, calle del 25 de Mayo, se las dirigirán cerradas al buzon de esta cambia correganado vacuno. camba penganado vacuno.

ō manadas de yeguas, yerba del Para gogar, sebe ne samo, cuenos salados.

Salde Cadiz y de la Isla de Mayo en tierre, i fips. orre, 16 ps.
100, bargles de municion desde el No. 5
9, 40 jecos.
40 jecos de azafran de Castilla, la libra

SE VENDE.

a 9, 40 pezos.
40 horas de azairan de Castilla, la libra
à 80 pezos.
S00, resmas pape florete, à 18 ps.
Un horno de cocer ladrillos, 1000 cuero
de vicuña 10 ps.
Una quinta cerca de las 5 esquinas en 36
mil pesos.

Octubre 13 de 1832.

SE VENDE.

La al de Cabo Verice, que se hain en el Riachuelo. Ocirirase para tratar à la barraccio esquina calles de Europa y Universimil pesos.

o 10 6c

cas gupros vaccince de 22 à 23 libras la mitad de su valor en moneda corriente, y el ração su coñidores de lana, vino carlon de 62 nãos, bilo de acarreto, ladrillos de Valores.

La VETE escelente cosmettos litegado de 62 nãos, bilo de acarreto, ladrillos de Valores.

La VETE escelente cosmettos litegado de 62 nãos, pilo de 62 nãos, pilo de 63 nãos, pilo de 63 nãos, pilo de 64 sol, y se vende á 3 nãos de 1 tarritos expensar o 64 nãos pilo de 10 nãos de 10 não

maestro do dibujo.

AVISO DE LA POLICIA.

TODA persona que en lo sucesivo tratuse en esta ciudad, se presentara por escrito a este Departamento para hacerle las persentenciones que corresponden.

Buenos Ayres, Octubre 10 de 1832.

CIST DA VISITA DE LA POLICIA.

1 (16) Es tous les du courant, une table a este Departamento para hacerle las prevenciones que corresponden.

Buenos Ayres, Octubre 10 de 1832.





S B B I B A S A S A Color of the color of th

variostad de la arociccia, no tieme guar ru la provincia. La tasación judicial osciende à 63,000 pesos en metalico, pero se propone propor-cionarla al público en la intima cantidat de 34,000 pesos de la misma moneda, di-vidiciolose en dos mil cédulas de à onza n oro cada una, y numeradas desde 1001

en oro cada una, y numeradas desede 1001 hasta 3000.

En atencion à que el terreno que comprende la possesion es muy estenso, y a fin de aumentar la probabilidad de sacar algunacia considerable, se ha resuelto hacer dissistincion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme va designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Late 1-2) tendrá terreno abundante à su rededor, mientras se proporciona una sucret, mestinas le, (Lote 22) para edificar una quintasobre la barranca con un fondo mas que su ficiente. A la casa conocida por la estanzue la, (Lote 22) se le ha assignado lo necesa roo para cualquier establecimiento rural, y las demas sucrtes están repartidas en la forma que ina parecido mas cómuda y ven tajosa.

Los planos, con las subdivisiones do la. mul pesos.

Una finca de San Miguel de Monte, en 12 mil pesos.

Una finca de San Miguel de Monte, en 12 mil pesos.

Una casa calla de las Artes; en 18 mil pesos.

Una quinta al Morte, en 39 mil peso.

Una quinta al Morte, en 39 mil peso.

Una casa calla de las Artes; en 18 mil peso.

Una casa calla de las Artes; en 18 mil pesos cubo.

Una casa calla de las Artes; en 18 mil pesos cubo.

Una casa calla de las Artes; en 18 mil pesos cubo.

Una canada de propielad, 3000 cabezas de ganado vacuno, 1500 cabelarles, y 20 de San Juana media cuadra para les Reconquista, en 60 mil pesos todo.

Nevillos para matadero, terneros de cesta perte, genedor di corter, fondes públicos.

Se toma dindo à rédito sobre buena finar, que considera de la consultativa de su valor en moneda corriente, y el respo su cenidares de lano, vino carlon de Gaños, bilo de acarreto, ladrillos de Valencia, yeso de Españas, y azafan de Castilla.

Para tratar ocirras à la plaza de la Victoria, casa del Sr. Riglos, al escritoro, or 12

Trata de Casa de Sr. Riglos, al escritoro de Ventura Torrens.

os que se le solicitàren en la materia

SE ALQUILA.

UN cuarto con armazon de tienda que la septembra de la constanta de materia de la constanta de la constan

Piedras de vereda, a 31

TABLAZON DE BINO
DE superare calidad, hay û venta e ren el commo de maderas cerea del Omba, ci el Bapo de la Alamenda, se està venda con el concentra de la plaza. o incommo de maderas cerea del Omba, ci el Bapo de la Alamenda, se està venda con el corriente de la plaza. o incommo de maderas cerea del Omba, ci el Bapo de la Alamenda, se està venda con el consentra de la plaza. O contendra sumariamento dotas las notivas del corriente de la plaza. O contendra sumariamento dotas las notivas que manifementa del sucito. El que quiera tratar por uno cu otro, ocurra al No. 31 calle de la Escuera, de los Nosos 6, 7 y S.

A VISO.

A dos sastres, modistas, y a todos las que desen tener ima buena aguja corta, de los Nosos 6, 7 y S.

SE VENDE.

U NA negra pasar su venos, ni coferense No. 92 callo de los ventes, en de la finada do servacio de la guarda, de los ventes, en consenso no. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense No. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense No. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense No. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense No. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense no. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense no. 131.

SE VENDE.

U NA negra pasar su venos, ni coferense no. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense no. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense no. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense no. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense no compara a, ceutra a la calle de Carriente No. 131.

U NA negra pasar su venos, ni coferense no compara a, ceutra a la calle de Carriente No. 131.

U NA negra basal de la la años de colad, para toda cervacio y sana, para la cundado de campo. Quent in necesità courra a la calle de Belgrano No. 35.

UN pasar de centra del na succiona del consensa del compo de conda do berona voces, con que contra del mismo que consensa la cundado de campo. Quente necesità contra alla mismo que consensa del consens

cus en el Marrador serán gratutas oratiolos los abonados americanos, con la condecion de que estos aci os y anuncios sean
civados famoss de parte al Editor de diclio cercidico.

El Narrador europeo y americano parecera aminedatamente por cuaderno de 38
páginas cade, us dias 10, 12 y 30 de cada
mes, echicado formar un volumen de 432
páginas à ai expiración de cada trimentre.
Priero de la subscripción, para la America, franco de párte.
Por di mess. S8 plata.
Por un año
S2 suscribe en Buenos Ayres, en la oficima de la Gaceta Mercantil.
Las frecuentes refaciones del Editor del
Narrador con les armadores y cantanos,
de los puertos martitunos, le useguran que
a este perodico llegara exactamente a sussuscritores americanos.

El Entre Piraceron.

1. Entre Piraceron.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

AVISO.

A i los pobres, gratis, en las enfermedades de enes y-nolos, us-Marte-y-Janves de cada s'amana, desde las 21 hasta las 31 en su casa morada caile de a Piedad numero 90.

AVITICE.

D. Marisson continues to give advice

use at this Office of the Court of the Court

Busks. 0 10 fe

PIZARRAS PARA TECHOS,

AS hay de venta en la Barraca en la
plaza de la Concepción, en donde unimo hay techos construidos de ellas que almuestra lo 1 ropio que son para todo edificide campo, por la economía, duración y
guridaddel incendio. 0 2 1mp

WANTED.

cook in a family where there are no 6 males. Apply at the Barraca corner inversided and Europa.

o if the

BE VENDE.

Be del puerto de las Conolies.

Be de puerto de las Conolies.

Jeste una ciusa edificade con Indrillo, y los tec'hite de teja, que tiene diez piezaony un terricio cercado-con sauces y rosalos, como de filiato rereado-con sauces y rosalos, como de filiato rereado-con algenos acholos trutades. Be indla situado en la cello principal de la cartada, piezo nas 6 menos una coudra del ratada, piezo nas 6 menos una coudra del ratada, piezo nas 6 menos una coudra del rada, piezo nas 6 menos una contra del rada del rada presenta del rada del rada

No. 162 detres de São Juan. o 17.3p.

Bo la calle del 25 de Mayo y á 17.2 un precio moderado, la casa bája No. 26 y 28 distante ma cuadro de la fortateza donde cetuvo establecido la casa do comorco de los señores Chambers y Ca. Da la casa de celevo establecido la casa de moderado, la casa de comordo de los señores Chambers y Ca. Da la casa de comordo de la y ventaja que nunce todas la comordidade y ventaja que mune todas la comordidade y ventaja que acide aprecer una familia aunque nuncesa: cualquiera persona que se interese en ella, podra verse con su dieño que vivo la calle de la Universidad No. 70; en los altos frente al Colego.

MARROLQUINES.

Penta-enor cal-stad y buen surido, se venda de preco moderado, en la calle de la Universidad No. 23 al lado del café de la Vetorna.

Harina de Norte América en barriers

Harina de Norte Amírica en harricas.

De superior catidad, ha como ochema barricas de venta en le remate de J. M. Gudaz y Ca., caile de la Reconquista No. 32. 0 10

A LAS SESORAS.

Na caile de Cangallo No. 62, se acade de La de recebir un surtido de corces magicas en muy superiores, con costura de seda y ballema de acero. 0 10 6c

da y ballena de acero.

AVISO.

Il que neceste un hombre, como de de de de de cuarenta y seis-añous-para mayordomo, cobranzas, &a., puede ocurri a a calle de Suyapacha No. 10, en cuya ca sa le informarán de este individuo.

o 17 3p.

AVISO.

A las casas de familia.

ESDE el Jueves la del corriente de vendera pan grando y de calidad si perior en la calle de las Piedras No. 55 l, media cundra de San Juan para el Retiro 017 dp

media cuadra de Saa Juan para el Retiro
617 3p
AVISO.

DESEA acomodarse un hombre de juicio en cua quier acomodo sea cual
furse nara pulperia 6 almacea, 6 pará mozo
amayordoma de almani quinte a barraca,
quien dara garantias, por sa honradez. Encontraria con quien tratar en la calle de la
Catedral No 106.

ALIJAS FINAS.

suscritores americanos.

Fi. Entros. Disperon.

J. Lis VorDET-BEMETORT.

Paris. La de Marza.

Nora.—Los Aine reanes y Franceses quie descen apiender o perfeccionara con funta con funta ren la calle de la catedral No. 166.

Alifa J. S. Finas.

Ali

AVISO.

AVISO.

AVISO.

La los pobres, gratis, en las enfermedades de ous y-ondes, uns-Martie-y-Jusces de cada s'mann, desde las 24 husta has 31, nens casa morada caide de a Piedad mi mero 90.

NOTICE.

D. R. Marrisson continues to give advice gratis, to the poor on discrass of the cyc and ear, on Toesdays and Pridays and Fridays (from half past 2 to half-past 3, at his Officer No. 90 calle de la Piedad. 5 feet.

J. UST arrived and selimg at very reason gallo, a choise assortiment of the very best English sik sewed Stays with steel Busks.

J. SE VENDE.

No. 90 calle de la Piedad. 5 feet.

J. UST arrived and selimg at very reason gallo, a choise assortiment of the very best English sik sewed Stays with steel Busks.

J. SE VENDE, SE VENDE, SE VENDE, SE VENDE, Seed and control of 17s 20 countries made of 25s 20 c o 17 3p

on 17 3p

AVISO INTERESANTE,

AVISO INTERESANTE,

La calle del Catalido, frenta al No. 55

bay de vonfa una compiosación naevas,

aprebada por la facultad de medicina de l'a
fre y Lomices para tenir el pelo en siste co
o sa distintos. Su asegura del efecto del

prepara un y exad frugatión, se vivial a

prepara un y exad frugatión, se vivial a

precio de 5 ps. Tevalmente pointaisos de

con de la nilma moda de bidos avisos

intidos de colores, peines de plonto para

canas y ovros muchos asiguilos de rec
ria a precios ejuntativos.

Sul 59

Fin Redactor Ria procesante.

SANTIAMO XIERNAN.